

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA-0279-2023

1
2 Acta número 0279 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo
3 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las catorce horas con diez minutos del 18 de
4 setiembre de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
5 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los
6 siguientes miembros: Adilia Reyes Calero, Alfredo Lara Parrales, Hazel Solís Ramírez,
7 Henriette Díaz Rojas, Sonia Villavicencio Escamilla, Petrona Oporta Corea, Juan C.
8 Camacho Espinoza, Digna Espinoza Romero, Wilberto Tenorio García, Mayra Potoy
9 Chevez, Francisca Ortiz Chevez, Cinthya Pérez Báez, Diana Gómez Ortiz. -----
10 **Ausentes con justificación:** María Eloisa Ruiz Ruiz. -----
11 **Ausentes sin justificación:** Raquel Cascante Alanis, Damaris Castaño Campos, Mainor
12 Salgado Salazar, Rafael Romero Carrillo, Gerardo Quesada Quesada, Melida Miranda R,
13 Jose L. Cortes Zuñiga, Mileydi Quirós Herra. -----
14 **Secretaria:** Liseth Fca. Vega López. -----
15 **Alcalde a.i. Municipal:** Wilson Cerdas Espinoza. -----
16 **Invitados:** Pablo Loyola Claro – coordinador UTGV Municipal, Auriel Álvarez Somarribas
17 – coordinador financiero municipal, Sr. Diego Montero Hernández – coordinador UGSE
18 Municipal. -----
19 **Regidora Adilia Reyes Calero**, buenas tardes compañeros, informarles que tenemos el
20 dictamen de la comisión permanente de hacienda y presupuesto, este no viene incluido
21 dentro de la agenda, ese punto debe de ir ahí en la agenda ver el dictamen. -----
22 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
23 **ARTICULO I. DICTAMEN COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y**
24 **PRESUPUESTO.** -----
25 **ARTÍCULO II. APROBACIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO 2024.** -----
26 **ACUERDO 01.** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los siete
27 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez,
28 Alfredo Lara Parrales, Henriette Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, y el voto negativo de
29 los regidores Sonia Villavicencio Escamilla, Juan C. Camacho Espinoza ACUERDAN dar
30 por aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO -----
31 Los Regidores Sonia Villavicencio E, y Juan C. Camacho Espinoza, no lo votan porque
32 indican que la sesión del día de hoy como es presupuesto es capítulo único, y que no
33 puede ir un segundo punto dentro de la agenda. -----

1 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, indica que se brinde un receso vía
2 acuerdo municipal, para dar chance a que llegue el asesor legal del Concejo Municipal,
3 Municipalidad de Upala. -----

4 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
5 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Hazel Solís Ramírez, Alfredo Lara
6 Parrales, Henriette Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Sonia Villavicencio Escamilla,
7 Juan C. Camacho Espinoza ACUERDAN brindar receso a partir de las 02:15 p.m. para
8 dar chance a que llegue a la sesión el Sr. Christian Callejas Escoto – asesor legal del
9 Concejo Municipal. APROBADO -----

10 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, se reabre la sesión al ser las 02:41
11 p.m. -----

12 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, se incluyó otro artículo y lo
13 votaron 5 únicamente personas, La Regidora Sonia Villavicencio Escamilla y mi persona
14 no votamos. -----

15 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, no es un capítulo más es parte del
16 presupuesto, coincido con Callejas, no se está aprobando algo diferente, esto va implícito
17 porque es parte del Presupuesto. -----

18 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, solicito que se llame al
19 auditor para que esté presente en la sesión por favor. -----

20 **Lic. Callejas – Asesor del Concejo Municipal**, buenas tardes a todos señores regidores
21 (as) art. 44 (hace lectura del artículo). El dictamen de comisión es uno de esos pasos
22 para ese caso, el dictamen de comisión es necesario, es requisito para aprobar el acuerdo
23 final, por tanto debe de estar implícito, para poder aprobar, estaba convocado para
24 aprobar el presupuesto para eso se requiere el dictamen de comisión, es de mero trámite,
25 no puede considerarse que es un punto específico aparte, visto el dictamen de comisión
26 se aprueba el proyecto de presupuesto 2024, presentado por la administración. -----

27 **Sr. Juan C. Camacho Espinoza – Regidor Propietario**, cuando pidieron modificar la
28 agenda no voté porque a como dice Callejas no se puede agregar ningún otro artículo. -

29 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, se dijo que se iba a agregar
30 un punto más en la agenda. -----

31 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, no era un punto el que se adiciona
32 porque iba implícito, deben de ir juntos, otra cosa es si metemos otro asunto ajeno al
33 presupuesto. -----

34 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, no usted ha indicado que
35 es un punto más, se sometió a votación como un punto más en la agenda. -----

36 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, hay que mencionar el dictamen. La
37 agenda es para aprobar el presupuesto lo hemos visto dos veces, lo han explicado al

1 detalle, y el asunto que trae a polémica es lo del salario global, eso es algo que no
2 podemos ver hoy, eso sería otro punto, si lo del presupuesto está bien explicado y
3 ordenado a como lo recibimos no le vería inconveniente en aprobarlo, no sé si hay algo
4 que ustedes quieran agregar porque a la entrada la regidora Sonia Villavicencio E, dijo
5 que no lo aprobaba. -----

6 **Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Regidora Propietaria**, hay entró al correo unos
7 recursos pregunté si estos recursos habían llegado hoy, y estos recursos llegaron desde
8 el miércoles al correo de la secretaría, estuvimos en sesión el jueves y no se nos dio a
9 conocer, éramos los que teníamos que saber acerca de esos recursos, aquí muchos
10 saben que entraron y no nos dijeron nada, lo hago de manera de protesta, si hay recursos
11 de revocatoria por lo menos debemos de ver de qué se trata, aquí no estamos conociendo
12 que es lo que nos dicen esos recursos, queremos que se apruebe un presupuesto a la
13 carreta teniendo tiempo al 30 de setiembre, tenemos el derecho de hacer todo eso, y
14 ellos también tienen el derecho de ser escuchados, y por eso dije que no lo iba a aprobar,
15 esto si nos pedían la aprobación. -----

16 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, no he visto los recursos para ser
17 honesta, no sé qué es lo que tienen, o que pasos a seguir, es buscar soluciones que
18 respondan a la necesidad, es un presupuesto limitado el que tiene esta municipalidad, se
19 ha dicho de grandes esfuerzos para satisfacer las necesidades de los empleados, se
20 pagaron más de 400 millones de colones en percentiles, se quedaron las comunidades
21 sin dinero, por satisfacer las necesidades, no se ahorra cuanto es el incremento salarial.
22 No se dé adonde estirarían ese presupuesto, hay que hacer estudio para ver que se hace,
23 a mí me preocupa es el tiempo. Es deshacer el presupuesto que ha sido de varios días,
24 y volver a hacer un estudio no es de un día, eso requiere varios días. No se licenciado si
25 hay y a Luis Fernando Chaves Carvajal, si hay otra línea a seguir para ver si se puede
26 hacer una compensación de eso no sé si con una modificación presupuestaria. No todo
27 se puede aprobar, pero queremos que se nos dé un criterio para aprobar de la forma
28 correcta sin afectar a nadie, se quiere que este sea un presupuesto aprovechable para el
29 cantón y si hay la cobija para dar a los empleados más habría que verlo. -----

30 **Lic. Callejas – Asesor Concejo Municipal**, no he tenido el tiempo de ver el recurso
31 porque me lo pasaron cuando venía en carretera, no podría verse en esta sesión que es
32 la aprobación o improbacion de presupuesto pero es una circunstancia que podría
33 afectar, por razones de oportunidad y conveniencia el Concejo podría suspender la
34 discusión de la aprobación del presupuesto o trasladarlo para otra fecha, convocar a otra
35 sesión para observar con más detalle el presupuesto, aquí no se podría fundamentar
36 porque es por el recursos si no que por un tema de oportunidad y conveniencia se
37 prorroga se posterga la presentación del presupuesto para otra fecha, esa es una opción

1 legal, esto implica que Liseth Vega L como secretaria del Concejo y que el Sr. Auriel
2 Álvarez Somarribas – coordinador financiero, puedan decirnos si pueden hacer el trabajo
3 en los tiempos que nos quedan, anteriormente se han dado situaciones para poder sacar
4 el presupuesto, el recurso planteado. Ahorita no se sabe ni cuál es el acuerdo que se
5 está impugnando, está la opción de aprobar presupuesto porque ya hay un dictamen y
6 se aprueba el presupuesto y la otra opción es consultar a las personas involucradas si
7 hay a partir del viernes modificar los presupuestos si es que se acogieran los recursos. -
8 **Sr. Auriel Álvarez Somarribas – coordinador financiero**, soy funcionario y también soy
9 afectado, cuando tomé la camisa de coordinador fue para ser responsable, y con esto el
10 tiempo no me daría, tengo que presentar el presupuesto extraordinario N° 03, pasarlo a
11 la CGR, tengo cierre de mes, tengo planilla, y no daría abasto, si me preguntan como
12 funcionario me está afectando, pero en estas fechas está complicado presentar todo lo
13 del presupuesto. Ahí están los recursos de la UTGV y el presupuesto ordinario 2024. Si
14 corremos algunas cosas se pueden quedar botadas. -----
15 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, si no lo aprobamos dejamos una
16 Municipalidad sin presupuesto para el próximo año. -----
17 **Sra. Liseth Vega López – Secretaria Concejo Municipal**, lo voy a ver desde la parte
18 de funcionaria y desde la parte de secretaria. Desde la Secretaría yo di una
19 recomendación el miércoles pasado en la sesión extraordinaria, también vi cuando se
20 leyó la agenda y si se dijo que se incluyera un punto más en la agenda, tengo la
21 convocatoria de la agenda donde dice una cosa totalmente diferente dice: que es
22 únicamente presentación y aprobación del presupuesto ordinario 2024, siempre los
23 presupuestos obedecen a un dictamen de comisión, en el caso de los presupuestos
24 ordinarios el código municipal es muy claro y ahí está el licenciado Callejas, quien
25 convoca a la sesión extraordinaria para ver y aprobar el presupuesto ordinario es el
26 Concejo Municipal, porque es el Concejo porque es este quien determina que ya no
27 necesita presentar ni un solo subsane, que esta listo para su debida aprobación y aquí
28 hoy van a presentar un subsane, o sea el Concejo no ha emitido un acuerdo en el que
29 diga que ya no va a subsanar nada más, y a partir de ahí le solicita a la Administración
30 presente el proyecto final para su debida aprobación. Esa es mi opinión y fue mi
31 recomendación, los tiempos no dan porque si nos vamos a la agenda de las sesiones
32 ordinarias tiene un capítulo que dice Informe de Comisiones, y ese es un informe de
33 comisión, y el tema del presupuesto es otro punto, sin embargo, yo no soy abogado pero
34 lo he visto con colegas el tiempo que he estado laborando en esta función, los recursos
35 entraron el miércoles creo que era el quinto día hábil desde el momento en que se aprobó,
36 estaban dentro de los tiempos.

1 Es un tema difícil de explicar porque aquí podrían decirme que me estoy safando el lomo
2 pero yo no sabía que esto iba a suceder, el jueves estuve de vacaciones. Hay
3 documentos que yo como secretaria se nos ha recomendado, aquí esta el Lic. Callejas
4 que conoce más, donde se nos ha dicho que hay asuntos que son de mera emergencia
5 y que para el Concejo Municipal no pueden esperar, todo lo que tiene que ver con la
6 CGR, por decir algo el miércoles llegó la resolución del presupuesto extraordinario No. 2
7 que no sé si el jueves se conoció porque eso fue el resultado de ese presupuesto, y el
8 otro fueron los recursos, porque son cosas de urgencia donde se está recurriendo en este
9 caso un acuerdo en el tiempo hábil, eso cuando son cosas excepcionales, pero la
10 secretaria no está en la obligatoriedad de presentarlo porque si yo lo doy por recibido
11 dentro de los tiempo, y acorde al acuerdo que tomó el Concejo Municipal que se recibe
12 correspondencia a más tardar los martes a las 04:00 p.m. perfectamente podría decir que
13 entraría la información en la ordinaria de esta semana, si eso entra en la ordinaria de esta
14 semana no se podría ver para mí el presupuesto porque hay una afectación directa, esto
15 con relación al tema del presupuesto, a mí muchas veces me tachan por el famoso bloque
16 de legalidad y no es uno son varios los que lo dicen, de mi parte yo no voy a escribir en
17 un bloque de legalidad algo que no haya sucedido en una sesión del Concejo Municipal,
18 porque yo tengo fe pública entonces eso no va a suceder, con relación a los tiempos, el
19 Concejo puede convocar a sesiones extraordinarias de noche, fin de semanas, es parte
20 del trabajo de la secretaria en el momento que este lo considere, de echo para eso existen
21 las extraordinarias cuando se trata de algo extraordinario “de peso” y en el caso del
22 presupuesto es algo de peso de acuerdo a mi parecer. -----

23 **Sra. Adilia Reyes Calero – Regidora Propietaria**, el presupuesto no lo podemos
24 aprobar porque el concejo debe de aprobar el dictamen que es lo que determina el
25 presupuesto y seria hasta el próximo jueves que aprobaríamos el dictamen y con el tema
26 de los recursos de revocatoria habría que verlos, si de aquí al jueves tienen la respuesta
27 igual para luego podamos concretar otra sesión, extraordinaria para el Presupuesto
28 Ordinario 2024, como Concejo es nuestra responsabilidad ver que el presupuesto se
29 apruebe y para eso estamos aquí y analizar todas estas líneas, lo podemos corregir y
30 para eso también estamos, les agradezco a Liseth Vega L y al licenciado Callejas, que
31 tienen experiencia y pueden hacer sus aportes para tomar las decisiones, debemos de
32 posponer la aprobación del presupuesto y el mismo jueves podríamos pensar en
33 convocar a una extraordinaria para la aprobación del presupuesto. -----

34 **ACUERDO 03.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)
35 propietarios (as): Hazel Solís Ramírez, Adilia Reyes Calero, Alfredo Lara Parrales,
36 Henriette Díaz Rojas, Petrona Oporta Corea, Sonia Villavicencio Escamilla y Juan C.
37 Camacho Espinoza ACUERDAN se posponga la sesión extraordinaria para presentación

1 y aprobación del Presupuesto Ordinario 2024, y que el dictamen que ha emitido la
2 comisión permanente de hacienda y presupuesto se visto el próximo jueves en sesión
3 ordinaria. Posteriormente se estaría convocando a sesión extraordinaria. APROBADO
4 EN FIRME -----

5 Siendo las quince horas con cinco minutos, la Señora Presidenta – Adilia Reyes Calero
6 da por concluida la sesión. -----

7

8

9

10 _____
Presidente

Secretario (a)

11 Adilia Reyes Calero

Liseth Fca. Vega López

12

13

----- U. L. -----